EL ECO DE SANTIAGO

Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 93

No se publica los dias siguientes á festivos.

Martes 23 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.——Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre. 25.

El Gobierno y las asociaciones benéficas

Cuando las grandes catástrofes ó las guerras llevan el luto á las naciones é interrumpen la paz, tan necesaria para el bienestar de las mismas, se presenta siempre la caridad derramando sus beneficios sobre los desgraciados y aliviando á los gobiernos de innumerables cargas, que tal vez no pudieran soportar sin una baja sensible en sus Tesoros. Pues bien; esa caridad, que de un modo tan admirable ha tenido feliz realización en *La cruz roja*, necesita, por conveniencia de los gobiernos y de los pueblos, organizarse de tal manera que siempre encuentre facil el camino para cumplir su grandioso fin.

No está en nuestro ánimo el pintar las grandes ventajas que dicha asociación presta á la humanidad, porque harto conocidas son y fieles testigos existen que pueden decirlo mejor que nosotros; no queremos tampoco escribir su historia desde su aparición por vez primera en los campos de Navarra, cuando España ardía en una lucha fratricida; ni mucho menos dedicar un recuerdo á la memoria de aquella ilustre duquesa de Medinaceli, que convirtió sus salones, célebres en la época, en talleres donde las damas hacían vendajes para los heridos. No; lo único que deseamos es repetir una súplica que en los actuales momentos creemos necesaria, indispensable.

Dirigir el movimiento popular caritativo es una de las cosas que nos parecen más conformes con la situación por que atraviesa hoy España, y este movimiento, como se podrá comprender á simple vista, interesa de un modo especialísimo al Gobierno. Para que no resulten estériles los esfuerzos de las asociaciones benéficas en general y de *La cruz roja* en particular debe aquél prestarles todos los medios que estén á su alcance, no cumpliendo así más que un deber que siempre se hace preciso y mucho más cuando la nación se encuentra en circunstancias que, como las presentes, amenazan de un modo tan serio la integridad de la Prtria.

La gran asociación establece sanatorios en Madrid y en los puertos de desembarque de tropas, para que los heridos en la guerra tengan al llegar á España algún consuelo en justa recompensa á su heroismo; organiza fiestas benéficas para recaudar fondos que luego se destinan al indicado propósito; recibe cantidades de todos aquellos que, guiados por el espíritu de la caridad, han contribuido de ese modo á remediar la suerte del infeliz soldado; pide para los desgraciados; se mueve por toda España para cumplir su fin y realiza esa idea santa del bien y de la misericordia, de impcrtancia tan inmensa cuando de las guerras se trata. Si esto es así, de ningún modo puede ser más eficaz la intervención del Gobierno, con respecto á ella, que apoyándola y reconociendo los beneficios que para él y para los españoles reportan sus trabajos. Nada de trabas que sirvan para entorpecerlos; facilidades tan sólo es lo que debe darle, abandonando esa inexplicable indiferencia con que mira cosa de tanta importancia.

Motiva estas lineas la repetición de un hecho que ya hemos condenado: llegaron el otro dia á la Coruña más soldados heridos á quienes tampoco se les ha permitido ser debidamente curados por los médicos de *La cruz roja*, y estos hechos nos causan una impresión dolorosa. ¿Cuál es el motivo para que vayan los heridos gallegos á Santander y no se queden en la Coruña? ¿Es buen proceder el de un Gobierno que no facilita la gestión benéfica, sino que por el contrario tan sólo le pone cortapisas? No y mil veces no.

Una vez más rogamos á nuestros gobernantes que procuren cumplir sus deberes y que no olviden en medio de toda esa balumba de disposiciones, algunas que se encaminen á corregir estos hechos que pugnan de un modo tan evidente con la buena organización de la beneficencia pública. Los pobres soldados no son acreedores á sus indiferencias; su heroismo merece algo más que condenarles á un viaje de puerto á puerto, que juzgamos contraproducente é inhumanitario. Si á una asociación benéfica le quitan el objeto de sus funciones ¿no se convierte en un mito?

EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO

Certámenes de composición y ejecución musical.

Cumpliendo la 7.ª de las Bases establecidas para la celebración de estos certámenes, la Comisión organizadara hace públicas las obras de tema que ha elegido para ser ejecutadas por los Orfeones, Bandas y Concertistas, y las fechas en que han de tener efecto dichos festivales.

Para Orfeones

El coro titulado *El Tren*, original del maestro don José Alfonso, y de cuya letra es autor don Armando Miranda y Palacio.

Para Bandas

La Fantasía de aires gallegos, es de don Juan Montes, premiada en un Certamen verificado el año de 1892 en la Habana.

Para Pianistas

La Barcarola, en sol, que figura en el *Album de Luanco* op. 11 de don Anselmo González del Valle.

Para Violinistas

La Serenata andaluza, denominada *Sierra Morena*, del maestro don Jesús de Monasterio.

No estando aún editado el coro de Orfeones, la Comisión facilitará copia á los que se inscriban desde el dia 1.° de Julio. *La Fantasía Gallega* puede adquirirse en el almacén de música de don Canuto Berea y compañía, de la Coruña, la *Barcarola* en el mismo establecimiento ó en el de don Victor Saenz, de Oviedo, y la *Serenata* en cualquiera de las casas editoriales de España.

El Certámen de Orfeones se celebrará el día 12 de Septiembre. el de Bandas, el 17 y el de Concertistas el 21 del mismo mes, con cuarenta y ocho horas de anticipación á estas fechas, se señalará por medio de sorteo, el órden en que han de entrar á concurso las colectividades y concertistas.

Con este motivo, la Comisión acordó prorrogar hasta el día 10 del próximo mes de Julio, el plazo para el envío de las obras de composición cuyo Programa se reproduce para los efectos que convengan.

Tema 1.°.—*Fantasía Militar* para banda formado del instrumental que se detalló en la 5.ª de las Bases de este programa. Premio de honor: un valioso *Reloj-saboneta de oro*, con cifra y corona real gravadas, ofrecido por Su Majestad la Reina Regente (q. D. g.)

Tema 2.° —*Andante cantábile y scherzo brillante* para piano con acompañamiento de harmonium é instrumentos de arco. Premio: una artística y simbólica *Estatua de bronce*, regalada por S. A. Serma. Infanta doña María Isabel Francisca de Asis.

Tema 3.°.—*Melodia gallega*, para Orfeón, basada en un canto de *alalá*, recomendándose la mayor variedad en el desarrollo de esta obra y el mayor interés en la modulación, y reservándose la elección de letra al compositor. Premio: *Doscientas cincuenta pesetas* de la Excma. Diputación Provincial.

Tema 4.°.—*Album de música gallega*, para piano, habiendo de ser preferido, no el volúmen que se distinga por lo numeroso de los cantos y bailes que contenga, sino aquél en cuyas transcripciones se guarde más respeto á la verdad melódica y rítmica del género esencialmente popular, y se emplee la mayor sobriedad harmónica. Premio: *Cuatrocientas pesetas*, del Ilmo. S. D. José María Riguera Montero.—Lugo, 18 de Enero de 1896.—El presidente de la comisión, *Juan Montes*.—Los secretarios, *Segismundo Ríos*, *Emilio Tapia y Rivas*.

LOS SEGADORES

Al llegar estos días á la estación del Norte los trenes que vienen de Galicia, salen en tropel de los coches de tercera unos grupos de hombres que presentan el más extraño aspecto.

Los hay de todas edades, desde el anciano que no anda con gran desembarazo hasta el mozalbete ágil de movimientos y con la expresión del asombro en el semblante, pero abundan entre ellos los jóvenes y vigorosos.

Visten, por regla general, trajes de burdo lienzo y tosca hechura; llevan gruesos zapatones y sombreros sujetos á la cabeza con un pañuelo, y van cargados con sacos y enseres, entre los que descuella una arma afilada y de forma corva que revela la profesión de los que la manejan.

Es la hoz que cortará las sazonadas espigas, y son ellos, los segadores, los sencillos y honrados hijos de la noble Galicia, que abandonan al comenzar el estío los húmedos prados de su apacible tierra para extenderse por las caldeadas llanuras de la Mancha, cuando son más abrasadores los rayos del sol de Junio.

Por Madrid no hacen más que atravesar, entre asombrados y temerosos, para ir de una estación á otra y llegar lo más pronto posible á las provincias de Ciudad Real y Toledo, donde los esperan con anhelo.

Doce horas diarias pasan esos honrados hijos del trabajo, cortando espigas y formando haces, en medio de una atmósfera asfixiante, tostados por un sol que abrasa, respirando un polvo que ahoga y sin exhalar una queja, antes al contrario, contentos y satisfechos si la labor abunda y pueden ir guardando el dinero con tanto sudor ganado, para prolongar el prado que rodea la casa en que nacieron, para aumentar con una vaca más el ganado que cuidan en la aldea la mujer, que quedó como dueña del pobre hogar, y los rapaces, que apenas levantan un palmo de la tierra.

No se encontrará entre esos infatigables trabajadores el anarquista pervertido por el club y la taberna; el engendro híbrido de la desesperación y de la ignorancia pretenciosa, con la sangre envenenada por el alcohol y las ideas extraviadas por las lecturas insanas y las predicaciones perniciosas. Resignados con su suerte, trabajan y ahorran y son felices, en medio de su situación, cuando en los rudos meses del invierno pueden comer, al amor de la lumbre y rodeados de los suyos, el pedazo de borona caliente, acompañando á la humilde olla, donde humean las alubias y los grelos.

Debemos mirar con viva simpatía á esas cuadrillas de honrados hijos del pueblo de Galicia que atraviesan estos días las calles de la corte.

Este año son menos que los anteriores, porque hay muchos en Cuba cumpliendo el sagrado deber de defender la honra y la integridad de la patria.

¡Dios traiga con bien á los que allá pelean, y vuelva con salud á sus hogares á los que vienen á segar las espigas de los campos de Castilla!

Esa es una parte sana y buena del pueblo español; la que se gobierna fácilmente y desempeña en la colmena social la parte de la laboriosa abeja que se ocupa de su trabajo, mientras zumba perezosamente el zángano, entregado á la holganza.

K.

Madrld, Junio 1896.

Extranjero

Un testamento raro

Hace poco falleció en New-York una dama francesa, muy conocida en aquella sociedad, la condesa de Chabot.

Días después de su muerte abrióse el testamento, y los parientes notaron con gran sorpresa que sólo dejaba en él 20 francos á su esposo y el resto de sus bienes á una señorita de compañía y á los individuos que formaban su servidumbre.

La aristocrática dama poseía en el solo Estado de New-York bienes evaluados en 1.250 000 francos, sin contar las propiedades que tenía en Francia.

El esposo y demás parientes no se han conformado con tal testamento, y han presentado pleito esperando poder establecer legalmente que no gozaba de la plenitud de sus facultades mentales cuando redactó su última voluntad.

El mejor pan

Ahora resulta que el llamado «pan completo», tan recomendado por los sabios que andan á caza de las últimas novedades, es un pan que no tiene nada de particular.

En la última sesión de la Academia de Ciencias de Paris, otro sabio, Mr. Simé Girard, ha demostrado que el susodicho pan completo no es más nutritivo que el pan ordinario fabricado con harinas puras.

«El pan verdaderamente útil—dice Girard—el pan normal es el pan blanco hecho de harina pura á 60-68 por 100 de extracción.»

En lo cual quedamos hasta la fecha.

Sin perjuicio de que mañana salga otro sabio diciéndonos que hemos hecho un pan como unas hostias.

Decididamente, tiene razón Brunetiere. La ciencia está en quiebra.

Turcos y cristianos.

De Creta se reciben noticias de nuevas atrocidades cometidas por los turcos.

En las provincias de Kissano y Kydonia los mahometanos han asesinado á muchos cristianos prendiendo después fuego á las casas de estos.

Los buques de guerra turcos han establecido una especie de bloque en las costas de la isla, prohibiendo hasta la salida de las mujeres. La situación de los cristianos es cada vez más aflictiva, pués carecen de víveres y municiones para prolongar la resistencia contra las columnas otomanas.

Suerte y desgracia.

De la medida tomada per el gobierno lusitano prohibiendo la venta de billetes de la lotería española en el vecino reino, ha sido victima el conocido espada Manuel Hermosilla.

Parece que con objeto de hacer efectiva esta prohibición se registra en la frontera á muchos de los viajeros que proceden de España, y esta medida se empleó con el mencionado torero, á quién las autoridades portuguesas le ocuparon cuatro décimos premiados en el último sorteo de Mayo, y de los cuales se incautaron. Pero no es esto lo más triste, sino que á Manuel Hermosilla le fué impuesta la multa de 42 duros además de la cantidad que representaban los décimos premiados.

Anarquista preso.

Las pesquisas emprendidas hace días por la policía de París han producido el resultado apetecido.

Viver, alias *Pas d'erreur*, el estrepitoso y violento orador del meeting convocado por los admiradores de Luisa Michel, acaba de ser detenido por un agente de la brigada especial destinada á la persecución de los anarquistas.

Precisamente fué sorprendido el revolucionario en el momento en que iba á partir para Bélgica.

Pas d'erreur trató de rechazar al agente y escapar; acudieron varios guardias de la paz en auxilio de éste é impidieron la fuga. Pero aún no se descorazonó éste y se resistió durante mucho tiempo antes de darse por vencido

Por fin pudieron sujetarle los agentes, y le han conducido al *Depot* á disposición del juez de instrucción, que habia dado la orden de prender al anarquista.

Al prestar declaración, el acusado ha hecho la apología de los hechos calificados de crímenes cuando son encaminados a la propaganda anarquista, en virtud de la ley de 1893.

España

Lss anarquistas en Barcelona.

Continúan los tribunales civil y militar guardando impenetrable reserva en cuanto se relaciona con la causa instruida por el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Créese, sin embargo, que no transcurrirán muchos dias sin que pueda darse la noticia de haberse descubierto á los autores del terrible crimen, así como también que el autor y los cómplices se hallan convicios y confesos.

Dichos tribunales continúan tomando declaraciones estos días á los detenidos, algunos de los cuales han sido puestos en libertad por resultar inocentes.

Varios detenidos lo fueron tan sólo por el hecho de ser republicanos.

Los exdiputados señores Sol y Ortega, Junoy, Avila, Lostau y Corominas han visitado al general Despujol, para pedirle la libertad de esos correligionarios que odiaron siempre las ideas anarquistas.

Los acorazados de Génova.

Es cierto que el Gobierno tiene acordado definitivamente adquirir los dos acorazados de Génova, que suman las 14 000 toneladas con que ha de aumentarse nuestra escuadra. La casa constructora ha fijado ya el precio de dichos barcos, y se adquirirán con recursos que han de aprobar en breve las Cortes

Además de los dos acorazados, se trata de adquirir dos nuevos destructores de tórpederos.

Suceso milagroso

Leemos en un periódico de Salamanca:

«Por manera portentosa acaba de recobrar el don de la palabra, que había perdido hacía siete años, el vecino de Galinduste, Manuel Polo.

La desgracia parecía acompañar al honrado labrador, quien después de quedar mudo, vió bajar al sepulcro á sus dos hijos y la esposa que el cielo le habia deparado. Manuel llevó todo con cristiana resignación y paciencia.

Hace pocos días una horrorosa tempestad le recogió en el campo y se puso á orar. De pronto notó que su lengua podía pronunciar palabras. Para cerciorarse comenzó a cantar el himno de la misa «Gloria in excelsis Deo.» Entonces se convenció de su prodigiosa curación, y cayó de rodillas para dar gracias al Señor. En toda la comarca se tiene el hecho por milagroso y acuden muchas personas á conferenciar con Manuel Polo.»

Tropas á Cuba

Leemos en «La Correspondencia Militar» las siguientes noticias, cuya exactitud completa no ha podido todavía confirmarse en los centros oficiales:

«Dentro de la primera quincena del próximo mes de Agosto embarcarán con dirección á Cuba 36.000 hombres, y en los últimos dias de dicho mes 6.000 más.

En esa expedición, cuya organización tiene ya ultimada el ministro de la Guerra, tendrán numerosa representación las armas de Infantería y Caballería.

De esta última se enviará un buen contingente á Cuba, en vista de los admirables resultados que ofrece en campaña.

También irá alguna artillería y tres compañías de ingenieros.

Probablemente formará parte de la expedición el batallón de cazadores que se está organizando.»

Explosión de pólvora.

En Barcelona ha ocurrido una explosión en un taller de pirotecnia.

Los fuegos de artificio que existian en el taller ardieron todos; debían quemarse el domingo en la fiesta organizada en la exposición de Bellas Artes.

En el momento de la explosión produjose verdadero pánico, pues se creyó por muchos que se trataba de un nuevo crimen anarquista, originando esto carreras y gritos de angustia.

El Ayuntamiento de Gracia, que estaba celebrando cabildo en el momento que ocurrió la desgracia, suspendió la sesión en el acto, trasladándose el alcalde y los concejales al lugar donde había ocurrido el siniestro.

Una espesa humareda cubrió la atmósfera, impidiendo apreciar en los primeros momentos el alcance de los daños ocasionados.

Los efectos de la explosión han sido imnentes, pues proyectó á gran distancia el resto de las figuras de artificio que aún no habían ardido y una parte del edificio, declarándose el fuego en la otra parte.

Multitud de obreros y los bomberos municipales acudieron á extinguir el incendio.

Todas las autoridades han ocurrido al lugar del siniestro.

Esta nueva desgracia causó profunda pena en toda la población.

Los heridos fueron auxiliados en la casa de socorro. Se teme que uno de ellos pierda la vida.

Galicia

Leemos en un diario de Lugo:

«Anteayer en la estación del ferrocarril un licenciado de Cuba, se lamentaba amargamente de que por un almuerzo y una noche pasada en una casa de huéspedes le hubieron cobrado en la Coruña la exhorbitante suma de ¡8 duros!

Al querer protestar de tal estafa, vió que se acercaba la hora de la salida del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tren, no teniendo tiempo por lo tanto, ni aún de dar conocimiento de tal hecho á las autoridades.

Lo mismo, decía que les sucediera á otros tres licenciados que desembarcaron también en la Coruña é iban también en el mismo tren.»

¡Muy bien!

Y ese buen hostelero coruñés quizás sea uno de los primeros en vociferar contra los mambises.

Como hacen muchos patrioteros de puertas adentro.

¡Lástima grande no saber el nombre de ese posadero, para recomendarlo al público!

En la estación de San Clodio y hallándose el tren en marcha, intentó subir un mozo de carga, siendo despedido de la vía y ocasionándose en la caida una contusión grave.

El ayuntamiento de Redondela anuncia la vacante de médico de la zona de aquel distrito dotada con el haber anual de 995 pesetas. Los aspirantes que deseen optar á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en el término de 30 días.

En Santa Cruz de Carballeda (Orense) promovieron una reyerta dos mujeres por cuestión de pastoreo de ganado en un monte comunal.

La lucha fué desesperada y á mordiscos.

Una de las pastoras que dista mucho de ser del tipo de las que nos describen los poetas den los idilios, arrancó á su contraria la mitad de una oreja.

Ha sido nombrado administrador de Beneficencia de la provincia de Orense don Saturnino Blanco Paradela con 2.000 pesetas anuales.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Lugo, D. Manuel Paradela Sánchez.

En Sárria, D. Plácido Ulloa López.

En Coruña, D.ª María de la Soledad Rodríguez y López, viuda de D. Juan B. Pereira.

Los gallegos que mueren en la Habana:

D. Evaristo Díaz Valderrama D. Remigio Díaz, D. Pedro Plata, D. José Sánchez Bergondo, y D. Andrés López, de la Coruña.

D. Blas Garce Candeal, del Ferrol.

D. Ramón Bon Agulla, de Pontevedra.

D. Nicolás Rivas Gonzáles, de Lugo.

D. Manuel Dijón y D. Francisco Pita, gallegos, ignorándose el punto de su nacimiento.

Santiago

Una persona entusiasta del Círculo católico de obreros que no ha revelado su nombre se ha ofrecido á costear los gastos que ocasione la impresión del reglamento por que se regirá tan beneficiosa sociedad.

Con gusto leemos en *El Diario de Galicia*, de la Coruña el siguiente suelto:

«EL ECO DE SANTIAGO, correspondiente al jueves ultimo, se alarma por lo que ha leido en *El Telegrama* del lunes respecto á que se traslade á la Coruña la plana mayor; una compañía y la música del Batallón Cazadores de la Habana, y con este motivo publicó un artículo defendiendo á Santiago del pretendido egoismo de la Coruña.

Tranquilícese el apreciable colega compostelano, pue asi como *una mosca no hace verano*, tampoco un periódico ó un periodista es ordinariamente el reflejo de la opinión de todo un pueblo. Por lo tanto, no atribuya á los coruñeses todos la pretensión de uno sólo. No existe en la Coruña esa supuesta animadversión á Santiago. Las corrientes son de simpatía, caro colega, y aquí no se sueña en despojar á la ciudad monumental (legítimo orgullo de Galicia) de nada que posea.»

Mucho nos satisface el ver que hay en la ciudad herculina quien piensa como nosotrps en tal asunto.

Esto prueba la justicia de nuestra causa.

Hoy se celebra en la iglesia de San Francisco un acto fúnebre por el eterno descanso de la señorita doña María Díaz de Rábago y Aguiar, fallecida hace un año.

De todas veras, nos asociamos al dolor que su distinguida familia siente por la pérdida de tan virtuosa joven y rogamos á Dios que la tenga en su santo seno.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Enfesta.

El plazo para solicitarla es el de quince días, á contar desde el 12 del acual.

Hoy á las once de la mañana tendrá lugar en el Palacio municipal la subasta pública para el suministro de raciones á los recluídos en la carcel de esta ciudad.

En el coche de Curtis salió ayer para Madrid el Excmo. Sr. D. Salvador Parga, con objeto de jurar el cargo de Senador por las Sociedades Económicas del Noroeste.

Deseamos muy buen viaje á nuestro respetable amigo.

Con gusto consignamos que han sido atendidas por quien correspondia nuestras indicaciones acerca de la cria de cerdos en una casa de la calle del Preguntoiro, habiéndose tomado ya las medidas necesarias para evitar el abuso.

Así se debe obrar.

Hállase en Lugo el empresario de Teatros señor don Benito Sánchez.

El capitán de la Guardia civil en Cuba, don Lino Ruiz, ha consignado en la Caja de Depósitos para Ultramar en la Coruña, la cantidad de 300 pesetas mensuales á favor de su esposa doña Luisa Durán, residente en esta ciudad, quien podra recogerlas personalmente ó por medio de apoderado.

Se ha publicado el segundo y último tomo de la interesantísima obra «Los fueros municipales de Santiago y de su tierra» escrita por el ilustrado historiógrafo señor López Ferreiro.

En virtud de oposición, ha sido nombrado don Juan José Cano, para la regencia de la Escuela Normal de esta ciudad.

El Consejo de Instruccion pública ha propuesto para una de las escuelas completas de niñas de Tuy á doña Amparo Echarsi Figueroa.

Para su entrega al interesado, se remitió al gobierno civil de la provincia el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don José María Silva Ramos.

A la una de la madrugada de ayer ha sucedido una desgracia en la calle de la Cuesta Nueva.

Tuvieron una reyerta varios individuos, de la cual resultó Daniel Bueno Juncal con dos heridas graves, una en el labio superior y otra en la espalda, habiendo ingresado inmediatamente en el Hospital, en el que ocupa la cama número 13 de la sala de San Ramón.

Como presuntos autores del hecho están detenidos Marcial Meseguer, Benito Castiñeiras y Juan Seoane Sánchez.

Ha estado detenido un muchacho por tirar piedras en la calle de Carretas.

El romaneo de ayer en el macelo municipal fué de 1.226 kilos de carne, que se han destinado al consumo público.

Después de muchos días en que escaseaba en la plaza el pescado, ayer se presentó este articulo en abundancia.

Llamamos la atención de los contribuyentes, sujetos al impuesto de cédulas personales, para que procuren examinar el padrón expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, de cuatro de la tarde á nueve de la noche, pues según nos dicen, no concurren los contribuyentes á informarse del mismo.

El día 30 termina el plazo para hacer reclamaciones.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha designado para Consiliario primero del Círculo Católico de obreros que muy pronto se estaclecerá en esta localidad, al M. I. Sr. Maestrescuela don Manuel Hidalgo.

También ha sido nombrado Consiliario segundo el M. I. Sr. Canónigo don José García Hervilla.

Mucho celebramos que estos nombramientos hayan recaido en personas de tan conocica ilustración y competencia.

Ha obtenido el premio en la asignatura de Química Inorgánica de la Facultad de Farmacia, el aventajado alumno y oficial de la Estación telegráfica de esta ciudad, don Antonio Baena Encina.

Le felicitamos.

En los días 20 y 21 del actual se recaudaron por impuesto de consumos y arbitrios 3.302'30 pesetas.

Muy brillante resultó el concierto celebrado ayer en los salones de la Sociedad Económica por las alumnrs y alumnos de aquella escuela de música.

Todos los números del programa fueron bien ejecutados, mereciendo muchos aplausos de la concurrencia que llenaba el local

Felicitamos sinceramente á cuantos tomaron parte en la fiesta, por los visibles progresos que realizan en el arte divino y felicitamos á los señores Director y Profesores de dicha escuela por el éxito con que ayer vieron coronados sus afanes, lo mismo que á la Sociedad Económica cuyos esfuerzos por la propagación de la enseñanza pudieron proporcionarnos el agradable espectáculo á que ayer hemos asistido.

Han recibido el grado en la Facultad de Derecho los señores Vázquez Coello, Couceiro Quiroga y Saavedra Párraga.

Reciban nuestra enhorabuena.

En breve se verificará el enlace de un Licenciado en Medicina, que reside en un pueblo de la provincia de Pontevedra, con una agraciada joven de esta ciudad.

Mañana tendrán lugar en la facultad de Derecho los ejercicios de premio, correspondientes á las asignaturas de Historia General del Derecho, Procedimientos judiciales y Práctica forense.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha elegido secretario de la misma á don Santiago da Viña.

También ha sido elegido vocal de esta Corporación el señor don José Casas.

Ha fallecido en esta ciudad el escolar de la facultad de Farmacia don Antonio Losada Paredes.

Descanse en paz.

En el telegrama referente al proyecto de Presupuestos, publicado en nuestro último número, digimos equivocadamente *deficit* en vez de *superavit*.

Suponemos que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado el error sobre todo fijándose en las cifras de gastos é ingreses, que ya lo indicaban.

Después de unos brillantes ejercicios verificados ayer, han obtenido el premio en la asignatura de Anatomía, segundo curso, los distinguidos escolares señores Suárez Torres y Martínez Gómez y las menciones honoríficas los señores Fernández Aenlle y Bugarín Comesañaan.

Les felicitamos.

Como habíamos oportunamente anunciado, se reunió el domingo la junta encargada de estudiar el Reglamento del Montepío Comercial de esta ciudad, acordándose introducir algunas modificaciones. Dicha comisión la componen los señores siguientes: Presidente del Círculo Mercantil, Presidente de la Cámara de Comercio, Ilmo. Sr. D, Ramiro Rueda, don Olimpio Pérez, don José García Mouriño, don Mauricio Astola, don José Luengo, don Acisclo Saenz y don Santiago Martínez.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 30.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada nna, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.300 premios, para cada serie.

Parece que en la sesión socreta que anoche celebró nuestra Corporación municipal, se trató de una irregularidad en el ramo de consumos.

Ha obtenido el premio en la asignatura de Aparatos é Instrumentos de aplicación á la Farmacia el distinguido escolar don Ricardo Galbán.

En la misma asignatura fué agraciado con el accesit don Román Casares, hijo de nuestro amigo don Demetrio.

Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Ha sufrido retroceso en la enfermedad que viene padeciendo hace días la señora doña Amparo Vázquez, esposa de nuestro amigo señor Fraiz.

Deseamos la mejoría de la enferma.

Al dirigirse el domingo en un coche á la Pluza de toros, de la Coruña, el ssñor don Juan Angel García y su familia, saltó una rueda del carruaje, ocasionando el consiguiente vuelco, sufriendo algunas heridas leves nuestro amigo y su apreciable familia.

Deseamos que el suceso no haya tenido consecuencias graves.

En los días 23, 24 y 25 del actual, se vacunará gratis en el Instituto del Sr. Pedreira, Hórreo, 9, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde á los pobres de este término municipal, debiendo los que se hallen en estas circunstancias provistarse de una papeleta que al efecto se les facilitará por la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento.

Lista de los alumnos del Seminario Conciliar premiados en el curso de 1895 á 96.

Sagrada Teología.—Cuarto año.—El alumno interno don Robustiano Sanchez Otero, premio en Teologóa Dogmática y accesit en Moral.

El externo don José da Viña Trasmonte premio en Moral y accesit en Teología Dogmática.

Tercer año.—don Valentín Losada Vazquez, interno premio en Teología Dogmática, don José Ramón Alonso Sieira, externo accesis en Teología Dogmática y premio en Moral.

Segundo año.—D. Raimundo Fraile Lozano, interno, premio en Moral y accéssit en Teología dogmatica é Historia eclesiástica. D. Evaristo Vilán Gómez, externo, premios en Teología dogmática é Historia eclesiástica y accéssit en Moral.

Primer año.—D. Cándido Pumar Cornes y D. Ramón Rodríguez Campos, internos, accéssit en Fundamentos de Religión y Lugares Teológicos. D Fernando García Leiro, interno, premio en las mismas asignaturas

Filosofía: Tercer año.—D. Eulogio Romero Cornes, interno, premio en Física y Química y Etica, accéssit en Geometría.

Segundo año.—D. Narciso Fernández Vázquez, externo, premios en Metafísica y Geometría.

Primer año.—D. José María Fraga Riva, externo, premios en Lógica y Aritmética y Algebra.

Latinidad: Cuarto año.—D. Eligio Casal Rey, interno, accéssit en Retórica y Poética.

D. José Feal Vázquez, externo, premio en Perfección de Latín.

D. José Aboy Baluja, externo, premio en Retórica y Poética y accésit en Perfección de Latín.

Tercer año.—D. José Campos Verdullas, externo, premios en Gramática Latina é Historia Universal.

D. Jacinto Piñeiro Soto, externo, accésit en Gramática Latina é Historia Universal.

Segundo año.—D. José Barbeira Vázquez, interno, premios en Gramática Latina y Geografía.

Primer año.—D. Perfecto Garrido Castro, interno, accésit en Historia Sagrada.

D. Eduardo Rey Montero, externo, premio en Historia Sagrada.

D. Isidoro Abal Rivademar, externo, premio en Gramática Latina.

D. José Porto Roan, externo, accesit en Gramática Latina.

Hoy á las ocho de la mañana sale de paseo militar el batallón Cazadores de la Habana, con dirección á los Angeles.

Regresará entre siete y ocho de la tarde.

Ha sido denunciado nuestro estimado colega de Madrid «La Correspondencia Militar», por un suelto publicado el 13 del actual, referente á una cuestión que ha preocupado en estos días la atención pública.

Sentimos muy de veras este percance y le deseamos un fallo absolutorio.

Con mucha solemnidad se celebró anteayer la función del Santísimo en la parroquia de Santa María del Camino.

El sermón fué muy elocuente y la procesión muy lucida, elevándose al final de ella un hermoso globo.

El domingo, después de la procesión, se organizó en la Alameda un magnífico paseo.

También ayer, una vez terminado el concierto de la Económica, estuvo muy animada la Herradura.

Hemos recibido anteayer una carta que desde Cuba nos escribe un querido amigo y convecino nuestro, sargento en aquel ejército de operaciones.

Según nos manifiesta nuestro amigo, el general Weyler es objeto de unánimes elogios por sus acertadas disposiciones, que obedecen á un bien meditado plan de campaña, y por la política que sigue.

Extiéndese después el autor de la carta en consideraciones acerca del soldado gallego, y después de decirnos que nuestros paisanos se portan como verdaderos héroes habla en particular del batallón de San Quintín, del regimiento de Simancas y del batallón de Zamamora, formados casi en su totalidad por gallegos y que tantos laureles han conquistado en la guerra separatista.

Como dato curioso y que prueba cuanto puede en nosotros el recuerdo de la *terriña*, nos refiere nuestro amigo el caso de un soldado perteneciente al batallón expedicionario de Zamora, quien, en el momento de atacar á la bayoneta en una reñidísima acción, entró cantando la *muiñeira*. Todos los soldados habían llegado al lugar del combate cansadísimos porque venían de hacer una marcha forzada, pero al oir el famoso canto gallego sintiéronse tan reanimados que acometieron á los insurrectos con la fiereza del león, y aquellos que más fatigados se hallaban antes fueron los primeros en conquistar las posiciones del enemigo.

Consiguióse allí una señalada victoria, y como se comprendió que era principalmente debida á la *muiñeira* virilmente entonada por nuestro paisano, se premió á éste con una cruz pensionada.

Con verdadero gusto enteramos al público de la carta de nuestro amigo, porque sabemos que nuestros paisanos han de leer con satisfacción lo que en ella nos dice aquél.

Nuestro muy querido amigo don Munel Portela Cisnero ha puesto ayer digno remate á sus estudios en la Facultad de Derecho, que con gran aplicación y aprovechamiento siguió en esta Universidad.

De una manera brillante practicó los ejercicios del grado de licenciado en dicha Facultad, desarrollando el punto siguiente: «De la adopción.»

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo, deseándole muchos triunfos en su carrera, los cuales no dudamos obtendrá con su talento y amor al estudio.

Entre las personas que en el «Restaurant Oriental» han visitado á los señores magistrados que vinieron á esta ciudad para celebrar los juicios por jurados, figuró el señor Arzobispo.

En la mañana de ayer, tuvieron lugar en la facultad de Derecho los ejercicios de oposición al premio en la asignatura de Hacienda.

Obtuviéronlo los aventajados escolares señores Feijóo y Pintos Reino.

Les enviamos nuestra sincera felicitación.

Los aventajados alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, D. Casimiro Villar y D. Miguel Cimadevila, han obtenido el premio extraordinario de 100 pesetas otorgado por el gobierno a los que más se distingan en la referida escuela.

Les felicitamos.

Se halla detenido en las oficinas de esta ciudad un telegrama dirigido á don Tomás Berenguillo, por recibirse sin señas y ser desconocido el destinatario.

Hemos visto en esta ciudad al P. Leandro de los Dolores Silván, sacerdote de las Escuelas Pías, hijo del Catedrático de este Instituto D. Leandro Silván.

El joven sacerdote viene á decir su primera misa en la iglesia de la Enseñanza el dia 28 del actual.

Un timo ingenioso.

Hemos tenido noticia de un timo bastante curioso que ocurrió en esta población.

Una mujer se acercó á una joven lavandera del barrio de Vista Alegre diciéndole que la buscaban unos madrileños que residían en Santiago para lavarles la ropa y que le ofrecían mayor cantidad que la que pagan en las demás casas por aquel servicio, añadiéndole que se viniera con ella al pueblo que aquí la llevaría á la casa de aquellos señores á fin de arreglarse en el precio. La joven que traía en la cabeza una cesta de ropa lavada, vino con la mujer á la población y aquí le hizo aquella dejar la cesta en el mostrador de una tienda de la Rua del Villar, dirigiéndose entonces juntas á otra casa en donde la mujer subió al segundo piso encargando á la lavandera que esperase un momento en el portal mientras iba á poner en conocimiento de la señora de la casa que allí estaba la lavandera para convenirse en el precio. Al poco rato vuelve á bajar la intermediaria diciéndole á la joven que siguiese esperando pues la señora de la casa estaba en visita y no la podía hablar. Salió aquella mujer dirigiéndose á la tienda en donde había dejado en un principio la cesta llevándosela no se sabe á donde pero devolviéndola después de algunos momentos.

De allí se dirige de nuevo á la casa en donde estaba la lavandera, que aún esperaba que terminase la visita, sube otra vez al segundo piso y no tarda en bajar para despachar á la lavandera diciéndole que recogiese la cesta y se fuese, volviendo otro día pues entonces no había acasión de arreglarlo.

Recogió la cesta la joven lavandera y cuando la examinó había desaparecido lo mejor de la ropa.

La timadora que es desconocida para la perjudicada, no ha sido aún habida.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Suma anterior, 28.437'40 pesetas.

Asciende lo recaudado en Santiago para la formación del Batallón de Voluntarios á la cantidad de 30.936'52 pesetas,

***

El señor cura párroco de San Vicente de Arantón, contribuirá para el Batallón de Voluntarios de Galicia con igual cantidad á la que recaude entre todos sus feligreses.

Ayuntamiento.

Sesión de anoche.

Celebró ayer sesión la Corporación Municipal bajo la presidencia del Ecxmo. señor Marqués de Casa-Pardiñas y con asistencia de los Concejales señor Fernández Pereiro, Nóvoa, Torre, Rivero, Fuentes, Villar, Luengo, Piñeiro, Lorenzo, Pol, García, Vasallo y González.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Ingresar 11.903'87 peseias recaudadas por el concepto de consumos y arbitrios, en la última semana del mes actual, cuya cantidad comparada con la de igual semana de Junio del año anterior acusa una baja de 2.580'88 pesetas.

Ingresar también 912'51 pesetas por productos de la Casa de Beneficencia: 879'25 pesetas por igual concepto del Cementerio gereral.

Pagar los gastos de la Casa de Beneficia en el mes de Mayo último que son los siguientes: por suministro de carne de carne de ternera. 307'87 pesetas; por granos 1.480'63 pesetas; por víveres y combustibles 1.832'36 pesetas; por material, 447'58 pesetas; por personal 373,61 pesetas.

Pagar 449'49 pesetas por cloruro de cal invertido desde 1.º de Marzo hasta 8 de Mayo.

101'21 pesetas por dos ruedas destinadas á los carros de la limpieza pública; 21'94 por adquisición de unas escobas; 323'62 pesetas por jornales invertidos en la recomposición del camino de Angrois; 1.086'70 pesetas por alquileres de las oficinas de consumos correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Quedar enterado de los acuerdos de la Comisión provincial referentes á varios mozos de distintos reemplazos, y de una comunicación de la Escuela de Artes y Oficios dando gracias por la subvención concedida á la citada Escuela por este Ayuntamiento.

Ingresar la cantidad reclamada en concepto de moraterias por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y que las láminas destinadas antes á este objeto sean recogidas y presentadas al cobro de los intereses.

Aprobar y satisfacer el presupuesto de las obras del cuartel de Santa Isabel, como asimismo el dictamen de la comisión de Amillaramiento relativo á la repartición de la riqueza rústica y pecuaria.

Anunciar á nueva subasta el suministro del trigo, víveres y otros artículos con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia.

Que pase á informe de la comisión correspondiente la forma en que se han de distribuir los ejemplares de la obra del seseñor López Ferreiro «Los fueros municipales de Santiago y de su tierra»

Conceder á don Vicenie Peydró director de orquesta de la última compañía de zarzuela que actuó en nuestro teatro, la propiedad de una sepultura en que se enterró un hijo suyo.

Autorización á don Manuel Pereiro para recomponer una pared del taller de carpintería que posee en la carrera del Conde.

Denegar una licencia que solicitaba don Juan Bartolomé Pérez, para modificar la fachada de su casa número 14 de la Rua Nueva.

Conceder un crédito que no llegue á 500 pesetas para blanquear algunos sitios públicos.

Después de tomar estos acuerdos se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta

Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de primera instancia de Las Palmas.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las cortes el proyecto de fuerzas navales para el año económico de 1896-97.

Fomento.—Real decreto elevando á la categoria de escuela superior la elemental de comercio establecida en Alicante.

Ultramar.—Reales decretos de personal,

El *Boletín Oficial* inserta la Real orden del Ministerio de Fomento dictando reglas para el ingreso en las Escuelas Normales de maestros y maestras del Reino.

Continúa publicando el reglamento para

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Notas militares.

Han sido nombrados ayudantes de campo del Comandante en jefe de la 7.ª región, el teniente coronel de Infantería don Pedro Pino y Cartonero, y los capitanes de Caballería, don Manuel Losteló y don José Pimentel.

—

En la propuesta de colocaciones del arma de de infantería, aprobada por Real orden de 17 del actual, figura don Eanesto Rubio y Girón, agregado al regimiento Reserva de Compostela, que es destinado de plantilla á la zona de reclutamiento de Baleares.

—

En la propuesta de colocaciones de jefes y Oficiales de la misma arma, aprobada por Real orden de 18 del corriente. figuran los tenientes coroneles, don Luis Villared Provecho de la zona de la Coruña, destinado al regimiento Reserva de la Coruña número 88, de plantilla; don José de la Garmilla Escudero, del regimiento Reserva de Gijón, al de Lugo, de plantilla; don Federico Esteban Róa, del regimiento Reserva de Pontevedra, al de Compostela, de plantilla; y don Pablo Más Gelabert del regimiento Reserva de la Coruña á la Zona de Baleares agregado.

El comandante, don José Diez Sánchez, ascendido, de la Zona de Lugo, á la misma agregado, y el capitán del regimiento Reserva de Lugo, don José Marrond Dorado, á la Zona de Lugo.

—

Por Real orden de 18 del que rije ha sido aprobada la concesión de la cruz de plata del Mérito Militar, con distintino rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia, á lss soldados del batallón de Cazadores de Reus número 16, Silverio Chico Melero y Manuel Bande Vázquez, en recompensa al comportamiento que observaron, resultando heridos. en el combate sostenido contra los insurrectos en Cupelles de Arriba y de Abajo (Santi Spíritus), el 14 de Febrero del corriente año.

—

Por Real orden de 18 del actual se concede el retiro provisional para la Coruña, con el haber mensual de 375 pesetas y la bonificación del tercio de dicho haber, importe 125 pesetas al mes, al comandante de la escala activa de Infantería de la zona de reclutamiento de la Coruña, don José López Zapata.

—

Por la 11.ª sección del Ministerio de la Guerra. se anuncia para su debida publicidad, que, debiendo cubrirse en la forma reglamentaria en el segundo regimiento de Artillería de montaña, una vacante de obrero ferjador de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y otros; pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 21 de Noviembre de 1884, que estará de manifiesto en las oficinas de dicho regimiento ó en cualquier dependencia de Artillería, de los derechos y deberes que tienen.

Las solicitudes escritas de puño y letra de los interesados, estarán antes del día 15 de Julio próximo en poder del señor coronel del citado regimiento, residente en Vitoria, acompañados de certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio, expedido por algún establecimiento oficial ó privado de reputación conocida, ó bien haber desempeñado la profesión al frente de algún taller en población que no baje de 2.000 almas.

—

Dícese que el infatigable Ministro de la Guerra, general Azcárraga, apesar de haber presentado el proyecto de ley reformando la vigente de reclutamiento, no renuncia á reproducir en tiempo y ocasión oportunos el de 1891, formulado sobre la base del servicio militar con carácter general y de la instrucción general y militar obligatoria.

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 1. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Defunciones.—D. Antonio Losada Paredes, de 19 años, soltero.—D.ª Jacinta Bautís, de 80 años, viuda.—Angela Rey Ríos, de 5 años.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Paulino, obispo, San Albano, mártir, San Juan, obispo, y San Flavio.

Idem del de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.

Sale el sol á las 4'30. Pónese á las 1'31. Sale la luna á la 5'9 Pónese á las 12'57.

Efemérides.—23 de Junio de 1481: Los Reyes Católicos juran los fueros de Cataluña.

LO QUE PASA

Granalegría en la Coruña con motivo de la estancia en aquel puerto de la escuadra francesa.

Las autoridades, las corporaciones, las sociedades de recreo, la prensa rivalizan en entusiasmo é iniciativas para agasajar á los marinos de la vecina República. Estos, por su parte, responden cumplidamente á tan señalados testimonios de simpatía.

El Ejército no ha estado remiso en testimoniar á los tripulantes de la formidable escuadra el espíritu de compañerismo que ha inspirado á las Armas Españolas; al efecto, ha organizado un banquete qne se celebró en el cuartel de infantería de Zamora, y el almirante Mr. Reguault invitó á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y á los jefes y oficiales de la guarnición á otro banquete que se efectuará hoy á bordo del acorazado «Hoche.» Seguidamente tendrá lugar una *soiré*, para la que fueron citadas las más distinguidas damas de la sociedad coruñesa.

No hay duda; la capital se ha portado como buena elevando su nombre á gran altura en el cumplimiento de los deberes de galantería para con sus huéspedes los marinos franceses.

***

El último balance del banco presenta mejor aspecto que el anterior. Disminuyó la circulación fiduciaria en cerca de 10 millones de pesetas y las existencias de plata aumentaron seis millones próximamente.

Ese es el camino... La cuestión es no retroceder.

***

Las Cortes, en pleno ejercicio de sus funciones legislativas.

En el Congreso se ha dado lectura á los presupuestos; el ordinario *ofrece* un superabit de 16 millones (¡!). El extraordinario se destina á cubrir los gastos de guerra y Marina y á satisfacer compromisos del Tesoro.

Está formado por dos préstamos y que son un nuevo impuesto.

De la Tabacalera 60 millones; la casa Rostchild ciento cuatro, y un impuesto sobre la navegación, que asciende á 72 millones, ó sea un total de 236 millones de pesetas.

***

De los Estedos Unidos han salido para Cuba dos nuevas expediciones filibusteras, que serán traslada las por el vapor «Comodoro» y la goleta «Stambuloff.»

Lo que es el Gobierno yankee puede alardear de *amigo* de España y de profesar *gran respeto* á los deberes de neutralidad.

***

Justos y merecidos tributos de admiración rendimos a nuestros hermanos que allá en Cuba luchan sin descanso por la honra é integridad de España. En lo más crudo de la estación de las lluvias, cuando las enfermedades endémicas de la isla se han recrudecido con mayor intensidad, aquella legión de héroes, despliega inaudita bizarría, derrocha valor y entusiasmo, pelea y muere como gigante que desea proseguir la secular carrera de epopeyas que desde la España romana tiene asonbrado al mundo.

Ese Ejército sufrido, esos soldados heroicos, esos españoles dignos merecen la más alta recompensa que puede otorgar la madre patria y un recuerdo de admiración y gratitud en el razócoron de todos los buenos españoles.

El Eco de Santiago los saluda entusiasmado y pide al cielo que puedan ostentar pronto los laureles de la victoria.

***

El Gobierno francés ya tiene noticia del entusiasta recibimiento que el pueblo y autoridades de la Coruña tributaron á los marinos que tripulan la escuadra del Norte.

La prensa francesa dedica á este hecho frases de extremada cortesía.

El presidente y los ministros se muestran satisfechos por las cordiales simpatías que se han despertado entre ambas naciones.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Noticia grave.—Un informe desfavorable.—En camisa de once varas.

Madrid 22 (4 t.)—Ayer se ha recibido una noticia bastante grave de la Habana, la que no telegrafié teniendo en cuenta el no publicarse El Eco en el día de hoy.

Dícese que el cónsul de los Estados niUnidos en la Habana, general Lee. ha enviado al Presidente de su nación un informe respecto á la guerre de Cuba, completamsnte desfavorable á España.

En dicho informe se manifiesta que son muchas las crueldades que nuestras tropas cometen en Cuba, y que es preciso una intervención pera garantizar las vidas y propiedades de los súbditos americanos.

Añade el general Lee que es urgente el establecimiento en Cuba de un régimen de autonomía igual al que existe en Canadá,

Esta noticia, por más que necesita confirmación oficial, ha causado gran sensación en esta Córte, y deja entrever la posibilidad de que tarde ó temprano tendremos que habérnoslas con nuestros «buenos amigos» de Washigton.

En el Senado.—Martínez Campos en la alta Cámara.—Gran expectación.

Madrid 22 (4'50 t.)—La sesión de hoy en el Senado, ofrece gran animación, siendo mucha la concurrencia, atraida por la noticia de que asistiría á ella el general Martínez Campos en virtud de la autorización concedida al mismo por la alta Cámara.

En efecto, hace unos momentos que ha entrado en el salón de sesiones el expresado general,

La espectación es grandísima, aunque no se sabe por ahora si hablará en la sesión de hoy.

Pregunta y respuesta.—La cuestión del "Aliance".

Madrid 22 (id. id.)—pocos momentos después de abierta la sesión de hoy en Senado, el señor Romero Girón pidió la palabra, concedida la cual, interroga al Gobierno sobre la reclamación formulada por los Estados Unidos en la cuestión del «Alliance».

A la hora en que telegrafío, se halla en el uso de la palabra el señor Beranger ministro de Marina, quién contesta al señor Romero Girón.

El salón de sesiones se halla muy animado creciendo por momentos la espectación.

Toda la ceriosidad está puesta en el general Martínez Campos.

Noticias de la guerra.—La columna Aguirre.—Ataque de varios campamentos.

Madrid 22 (5'10 t.)—Un cablegrama recibido de la Habana, da cuenta de un importante combate contro los insurrectos en la provincia de la capital de Cuba.

La columna Aguirre atacó varios campamentos, consiguiendo apoderarse de ellos, despues de derrotar al enemigo, al que causó 19 muertos y gran número de heridos,

Por nuestra parte sólo hemos tenido dos heridos leves.

Bolsa de Madrid.

Madrid 22 (6 t.)—Cotización comparada de los valores públicos.

	Dia 20.	Dia 22.
Interior. . . .	63'80	63'70
Exterior. . . .	76'20	76'15
Amortizable. . .	76'50	76'45
Cubas viejas. . .	86'80	86'65
Idem nuevas. . .	73'00	72'75
Tabacalera. . .	190'00	192'00
Banco de España.	383'25	383'00
París (cheques). .	18'15	18'20
Londres (id.). . .	29'73	29'73
Obligaciones del Tesoro. . . .	000'00	000'00

Más noticias de la guerra.—Muerte de un bandalero.—Idem de un cabecilla.

Madrid 22 (6'20 t.)—Nuevos despachos de la Habana comunican que una guerrilla, persiguiendo una pequeña partida insurrecta consiguió dar muerte al bandolero é incendiario, de sobrenombre «Cuatro Ojos.

El hecho tuvo lugar en Lajas.

También dicen los referidos despachos que la mencionada guerrilla mató al cabecilla insurrecto Rufino.

Más encuentros.—Resultado favorable.—Bajas en el enemigo.

Madrid 22 (6,50 t.)—Los despachos de la Habana, de que doy cuenta anteriormente, comunican también que en Cuellar han tenido lugar otros varios encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, favorable su resultado á nuestras tropas, que causaron al enemigo numerosas bajas.

Fallecimiento de una dama.—Manifestaciones de pésame.—Su entierro.

Mddrid 22 (7 t.)—Esta tarde á las tres ha fallecido en esta corte la esposa del señor Romero Robledo.

Con tan triste motivo, la casa de este personaje político, vese concurridísima por los más importantes prohombres del partido conservador.

El cadaver que será embalsamado, será conducido mañana al cementerio, cuyo acto promete ser una sentida manifestación de duelo par parte de todos los elementos personales de importancia de esta corte.

Otra dama fallecida.—Su entierro.—Manifestación de duelo.

Madrid 22 (7'50 t.)—Hoy ha tenido lugar el entierro de la señora marquesa de Cerralbo, esposa del jefe de la minoría carlista.

Los partidarios de este, han hecho á la finada una sentida manifestación de duelo, concurriendo al acto de todos los carlistas residentes en esta Corte.

Nombramiento del nuevo Deán de Orense.

Madrid 22 (8 n.)—Hoy ha sido firmado el nombramiento de nuevo Deán de la Catedral de Orense, siendo designado para ocupar la vacante el canónigo de la misma, señor Pina.

Nuevas noticias de Cuba.—La columna Aldea.—Incendio de un campamento insurrecto.

Madrid 22 (8'20 n.)—Otros nuevos despachos recibidos de la Habana manifiestan que la columna del coronel Aldea sorprendió un campamento insurrecto, incendiándole y dispersando al enemigo, que sufrió considerables bajas.

Ignórase si por nuestra parte habremos sufrido alguna, pues los despachos de referencia, no detallan la acción.

En la Jamaica desembarque de insurrectos.

Madrid 22 (8'30 n.)—Telegramas particulares aseguran que en Jamaica han conseguido desembarcar once jefes de la insurrección cubana, procedentes de una nueva expedición filibustera.

Falta la confirmación oficial de esta noticia, pues en los centros ministeriales no se tiene conocimiento de ella.

¿Noticia importante?—Actitud de varios jefes rebeldes.—¿Será verdad?

Madrid 22 (9 n.)—Despachos de la Habana acogen el rumor de que muy en breve se presentarán á indulto importantes jefes de la insurrección cubana.

Hay gran ansiedad en esta Corte, desde el momento en que se conoció esta importante noticia, por saber los nombres de dichos jefes, pues no los menciona los despachos á que hago referencia.

Desaliento entre los sedaratistas.—Optimismos.

Madrid 22 (9'50 n.)—Los despachos á que me refiero en el mio anterior, indican también que existe gran desaliento en las filas insurrectas, donde comienzan á convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos en pró de la causa separatista.

Entre las causas de tal desaliento, está como la principal las frecuentes derrotas que los rebeldes sufren, algunas de ellas, como la de Máximo Gómez y Maceo, son harto trascendentales para que los enemigos de España dejen de parar su atención en ellas.

Con este motivo vuelven á imperar las corrientes optimistas.

En el Senado.—Enmienda presentada.—Pretensión urgente.

Madrid 22 (10 n.)—En la sesión yerificada hoy en el Senado ha decaido á última hora el interés con que había comenzado, en vista de que no han tenido lugar los incidentes que se esperaban con motivo de la presencia en la Cámara, del general Martínez Campos.

El senador y catedrático de la Universidad central, señor Comas, presentó una enmienda á la contestación del Mensaje de la Corona, pidiendo con toda urgencia la denuncia del protocolo de 1877 con los Estados Unidos, y que se refiere al modo de ser juzgados los subditos americanos:

Continuación del anterior.—Fundamento de la enmienda presentada.

Madrid 22 (10'30 n.)—El señor Comas aduce en pró de la enmienda presentada, varios argumentos, expuestos elocuentemente, y entre ello, como principal, la desigualdad de la legislación respecto á los súbditos americanos y los rebeldes españoles, de cuya desigualdad resultan aquellos muy favorecidos, siendo una misma la delincuencia.

El señor Comas ha estado en su discurso, muy oportuno y elocuente.

Debate que se espera.—Martinez Campos y Calleja.—Discusión interesante.

Madrid 22 (11 n.)—Terminó la sesión del Senado sin más incidentes notables.

La de mañana espérase que sea muy interesante, pues intervendrán en la discusión de la enmienda presentada por el señor Comas, los generales Martínez Campos, Calleja, Pando y otros.

Espérase con ansiedad lo que dichos senadores digan y las declaraciones que hagan en este importante asunto, sobre todó el señor Martínez Campos, suponiéndose que, con motivo de esta discusión hará éste manifestaciones sobre la gestión en Cuba.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

†

Los desconsolados padres D. Juan López Barreiro y D.ª Filomena Mirás, *el Director del Colegio de San Luis Gonzaga, abuelos, hermanos, tios, y más parientes*

DEL NIÑO

VICENTE LÓPEZ MIRÁS

Dan gracias á las personas que asistieron al funeral de entierro y conducción del cadaver al cementerio.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Hoy 23 del corriente á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia Conventual de San Francisco un Acto fúnebre por el eterno descanso de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DÍAZ DE RÁBAGO Y AGUIAR

Q. S. G. H.

Su familia, ruega muy encarecidamente y agradecerá como un favor especial á sus amigos y demás personas se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistir á dicho Acto fúnebre ó á cualquier de las misas que en los mencionados día é Iglesia celebren los Rvdos. Padres de aquel Convento, y que serán igualmente aplicadas en sufragio de la misma.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA GLORIA
ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

38 HUÉRFANAS 38

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.°

SANTIAGO 8—12

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS

LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates. 32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería uúm. 14. 18—

LUENGO HERMANOS
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqués, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en elescaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3—12

LA COOPERATIVA COMPOSTELANA
EMILIO POMBO
LACE-HUERFANAS

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italianos
Sortadela en latas de varios tamaños de Bolonia
Finidad de marcas egítimas en botillería
Latas de Piña en almibar y Extraida, Habana
Inmejorables chocolates
Pilot Grenad, Tarro triangular
Pastas de Guayaba, Jalea
Sajón Morales
Postaza
Sidrittex
Wandenber
Pescado escabech
Licores mca. Vicente Suctc
Especial vino de Oporto marca
Champagne del Duque de Bouvil
Superiores Salchichones marca Robe
Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf
Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis
Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borbe
Creme de Kumm de Frinster Allasch de Rig
Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

Legítimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigras y franford
Escaparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarros.
Jamón antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso
Sardinas en latas y barriles y ostra Vieyra.
Jerez Barceló tarro de litro y medio
Extractos de varias marcas francesas
Consons. Cirlitro y tarro
Jerez Barceló
Aceites sups.
A. Beriñ
Añejo Cogna
Conservas Trevijan
Tarros de litro, medio Pu
Legítimo Benedictine de Fecam
Legítimo Champagne Montebell
Latas especiales de pate Perdiz Foigra
Latas de frutas escarchadas de Monserra
Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat
Anis infernal en tarros, y por litro Imperia
Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Holandr
Sal Inglesa legítima en tarros marca Moto
Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y nat.

GRAN BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8—12

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO
TOSTADO RIVERO
MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION
DE
Angel Villegas,
Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4—9

SASTRERIA *de Evaristo Barcia*
29, RUA NUEVA, 29
AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas tar es.—(Cerrado los dias festivos). 15—12

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes maritimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
- Cal viva de Gijón y Avilés.
- Harinas del Conde de San Cristóbal.
- Brea mineral.
- Chocolates «San Roque».

14—12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, botones y adornos.
Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10—12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos
de Medicina y Cirujía
V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de
Instrumentos de Medicina y Cirujía.
A precios sin competencia posible.
En una hora se *empavonan* relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7—12

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.

Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

DROGUERÍA
DE
BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5—12

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rua del Villar, 33
SANTIAGO
2—12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:
CANTABRIA
HERNANI
NORTE
GALICIA
BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 1—1

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte